CONSTANCIA SECRETARIAL: El perito designado para acompañamiento en diligencia de Inspección Judicial, presentó el informe encomendado. A Despacho para proveer.

Florida-V, noviembre 09 de 2023

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO 1265
RAD. 2020-00206

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
FLORIDA, VALLE DEL CAUCA
Noviembre 09 de 2023

PROCESO PERTENENCIA
DEMANDANTE: JOSE ALDEMAR RODRIGUEZ ROJAS CC6.217.820
DEMANDADO: JESUS MARIA ROJAS y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
RADICADO: 76.275.40.89.001-2020- 00206

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y como quiera que fue presentado el informe pericial realizado por el perito Efraín Varela Alcalde, dentro del proceso de la referencia, del mismo se corre en traslado de las partes, por el término de diez (10) días, a fin de que las mismas presenten sus respectivas observaciones

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JOSE JAVIER ARIAS MURUILLO
JUEZ

La presente providencia se notifica por estado electrónico No. 57 **de fecha** 10 NOV 2023

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario